



Relación de asuntos aprobados en sesión de Junta de Gobierno de fecha 11/08/2017

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado día 4 de agosto de 2017.
2. Aprobación de facturas de carácter ordinario, fechadas a 11 de agosto de 2017, con un importe total de 51.434,85€.
3. Aprobación de facturas de financiación afectada (GAFA), fechadas a 11 de agosto de 2017, con un importe total de 5.809,70€.
4. Aprobación de la concesión de la subvención nominativa prevista en el Presupuesto 2017 a la Agrupación Local de la AAPSS de Bollullos de la Mitación.
5. Adjudicación contrato actuación Juan Valderrama para Feria y Fiestas Patronales 2017.
6. Adjudicación contrato actuación charanga Feria y Fiestas Patronales 2017.
7. Adjudicación contrato actuación Miguel de la Fuente Feria y Fiestas Patronales 2017.
8. Licencia de obra mayor para la adecuación de local destinado a clínica dental, fisioterapia y podología, situado en C/ Larga, de este municipio.
9. Licencia de obra mayor para la ampliación de base para báscula, sita en parcela 6 del polígono 17 del parcelario de rústica, de este municipio.
10. Licencia de obra mayor para la construcción de nave industrial sin actividad, situada en Avda. de Benacazón, del Parque Industrial PIBO A-49, de este municipio.
11. Licencia de obra mayor para la reforma interior de edificación existente sin uso definido, situada en Avda. Mairena del Aljarafe del Parque Industrial PIBO A-49, de este municipio.
12. Licencia de obra mayor para la reforma interior de edificación existente sin uso definido, situada en Avda. Mairena del Aljarafe del Parque Industrial PIBO A-49, de este municipio.
13. Licencia urbanística de legalización obras ejecutadas en local sin uso, situado en Avda. Sanlúcar la Mayor del Parque Industrial PIBO A-49, de este municipio.
14. Licencia de obra mayor para la ejecución de nave para ganado, situada en parcela 31 del polígono 2 del parcelario de rústica, de este municipio.
15. Licencia urbanística de legalización obras de local destinado a oficina para agencia inmobiliaria, situado en C/ Hojiblanca de este municipio.
16. Declaración de innecesariedad de Licencia de segregación de la Finca Registral nº 2132.
17. Corrección de error de acuerdo adoptado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 27/07/2017.